



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huaraz, 27 de Octubre del 2023



Firmado digitalmente por QUINTO  
GOMERO Marcial FAU 20571436575  
soft  
Presidente De La Csj De Ancash  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 27.10.2023 17:14:52 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001746-2023-P-CSJAN-PJ

**VISTO:** la Resolución Administrativa N° 001390-2023-P-CSJAN-PJ de fecha 13 de septiembre del 2023; y,

### CONSIDERANDO:

**Primero.-** El artículo 143 de la Constitución Política del Perú, precisa que el Poder Judicial está conformado por órganos jurisdiccionales que administran justicia en nombre de la Nación, y por órganos que ejercen su gobierno y administración. En virtud al precepto constitucional estatuido, el presidente de la Corte Superior de Justicia, representa al Poder Judicial y dirige su política institucional en el ámbito del distrito judicial conforme lo establecen los incisos 1) y 3) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3) del artículo 9° del Reglamento de Organizaciones y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N.° 090-2018-CE-PJ.

**Segundo.-** Mediante la Resolución Administrativa N° 001390-2023-P-CSJAN-PJ de fecha 13 de septiembre del 2023, se resuelve lo siguiente:

***"Artículo Primero.- Autorizar la participación de los señores magistrados y personal jurisdiccional y administrativo que forma parte de la delegación que representará a la Corte Superior de Justicia de Ancash en los "XIX Juegos Nacionales Judiciales Versión 2023" a realizarse en la ciudad de Pucallpa, a partir del día 1 hasta el 4 de noviembre de 2023, conforme al siguiente detalle:***

*Disciplina: Fútbol 7 masculino Senior (mayores de 50 años).*

(...)

-QUINTO GOMERO MARCIAL

(...)

***Artículo Segundo.- Conceder licencia con goce de haber a los magistrados, personal jurisdiccional y administrativo de esta Corte Superior de Justicia de Ancash que se encuentran detallados en el considerando que antecede, por los días 30 y 31 de octubre del 2023 y por los días 2 y 3 de noviembre del 2023.***





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

**Artículo Tercero.- Encargar** en adición a sus funciones, por los días 30 y 31 de octubre del 2023 y por los días 2 y 3 de noviembre del 2023, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash, del magistrado **Quinto Gomero Marcial** a la magistrada **Brito Mallqui Melicia Aurea**, presidenta de la Sala Civil Permanente de la Corte Superior de Justicia de Ancash.”

**Tercero.-** De lo expuesto, se tiene que se autoriza la participación del magistrado Quinto Gomero Marcial, presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash, en los “XIX Juegos Nacionales Judiciales Versión 2023” a realizarse en la ciudad de Pucallpa, a partir del día 1 hasta el 4 de noviembre de 2023; en consecuencia, se concede al mismo licencia con goce de haber por los días 30 y 31 de octubre del 2023 y por los días 2 y 3 de noviembre del 2023; estando a ello, se dispone encargar la presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash a la magistrada Brito Mallqui Melicia Aurea, presidenta de la Sala Civil Permanente de la Corte Superior de Justicia de Ancash.

**Cuarto.-** Sin embargo, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash pone a conocimiento que por motivos de necesidad de servicio, no podrá concurrir a los “XIX Juegos Nacionales Judiciales Versión 2023” a realizarse en la ciudad de Pucallpa, en tanto que es imprescindible su presencia en las actividades a desarrollarse en los días 30 y 31 de octubre del 2023 y en los días 2 y 3 de noviembre del 2023; por lo que, corresponde dejar sin efecto solo en el extremo de la Resolución Administrativa N° 001390-2023-P-CSJAN-PJ de fecha 13 de septiembre del 2023, que autoriza la participación del referido magistrado, la licencia que se le concedió y la encargatura de la presidencia a la magistrada Brito Mallqui Melicia Aurea, presidenta de la Sala Civil Permanente de la Corte Superior de Justicia de Ancash.

Por estas consideraciones y en uso de las atribuciones conferidas en los incisos 3) y 9) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- DISPONE DEJAR SIN EFECTO** la Resolución Administrativa N° 001390-2023-P-CSJAN-PJ de fecha 13 de septiembre del 2023, en el extremo que otorgó la autorización al magistrado Quinto Gomero Marcial, presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash, para participar en los “XIX Juegos Nacionales Judiciales Versión 2023” a realizarse en la ciudad de Pucallpa, a partir del día 1 hasta el 4 de noviembre de 2023, y en el extremo que concedió la licencia con goce de haber al magistrado antes referido, por los días 30 y 31 de octubre del 2023 y por los días 2 y 3 de noviembre del 2023; y el artículo tercero de citada resolución, que dispuso encargar la presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash a la magistrada Brito Mallqui Melicia Aurea, presidenta de la Sala Civil Permanente de la Corte Superior de Justicia de Ancash, por el periodo de tiempo antes señalado; subsistiendo lo demás que contiene.





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

**Artículo Segundo.-** Poner la presente resolución en conocimiento de la Gerencia General del Poder Judicial, Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, Coordinación de Personal de esta Corte, Oficina de Imagen Institucional, Presidente de la Comisión de Deportes de este distrito judicial, Administración del Módulo Penal Central, Administración del Módulo Laboral, Sub Administración del Módulo Penal – SNEJ, Sub Administración del Módulo Judicial Integrado en Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar - SNEJ así como de los magistrados, servidores y servidoras mencionadas, para los fines pertinentes y demás interesados para los fines de ley.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

---

**MARCIAL QUINTO GOMERO**

Presidente de la CSJ de Ancash

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

MQG/arr

